

1-12-72

173540



MODELO DE UTILIDAD

Orden nº 39/10/71

Memoria Descriptiva

sobre:

SEPARADOR PARA LA DIVISION INTERNA DE CAJAS O CAJONES

=====

Solicitante

PAPELERA NAVARRA, S.A., entidad española, residente en
Carretera Zaragoza Kmtr. 3., PAMPLONA.

=====

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un separador para la división interna de cajas o cajones del tipo constituido por dos series de placas o tabiques, paralelos entre si en cada serie y ortogonales los de una serie respecto a la otra, disponiendo dichos tabiques de escotaduras transversales a partir

11-12-73



de bordes longitudinales opuestos para permitir el acoplamiento y cruce de ambas series.

5. Con el separador de la invención a parte de conseguir un acoplamiento entre tabiques o placas también se consigue la ventaja de disponer de una serie de departamentos o huecos con los que se puede conseguir aislar una serie de producto que contenga la caja.

10. Cuando una caja no presenta una serie de huecos delimitados por unos tabiques separadores, el producto que contiene en la mayoría de los casos se coloca desordenadamente, consiguiéndose desaprovechar el espacio de la caja.

15. De acuerdo con la invención, los tabiques de una serie presenta por debajo del final de la escotadura correspondiente una ventana, mientras que la otra serie presenta a partir de uno de los bordes de la escotadura, un saliente o lengüeta situada a una distancia al final de la escotadura, igual a la distancia a que se practique la ventana citada al final de su escotadura, para introducir dicha lengüeta en la referida ventana al acoplarse una serie sobre la otra.

20. Generalmente el separador estará constituido de material tal como cartón o material similar.

Para un mayor entendimiento de la invención a continuación se refiere un ejemplo de realización de la misma con referencia a los dibujos adjuntos, en los que:

25. La figura 1 muestra una vista en alzado de una de las placas.

La figura 2 muestra también otra vista de alzado de otra de las placas, y

30. La figura 3 muestra una vista en perspectiva del acoplamiento entre las dos placas anteriores.



Como muestran las figuras, el separador 1 consta de por lo menos dos placas 2 y 3 que se cortan ortogonalmente.

5. La placa 2 presenta a partir del extremo de uno de sus lados mayores 4 sendas escotaduras 5 transversales presentando por debajo de cada una de estas escotaduras una ventana 6.

La placa 3 presenta a partir del extremo inferior de uno de sus lados mayores 7 sendas escotaduras transversales 8 apareciendo a partir de uno de los bordes de la escotadura una lengüeta 9.

10. Es obvio que, si en cada una de las placas se disponen un número de escotaduras, obtendremos el correspondiente número de huecos, esto refleja que no es limitativo de la invención dotar a cada una de las placas de varias escotaduras.

15. La lengüeta 9 de la placa 3 se introduce en la ventana 6 de la placa 2 con este acoplamiento se consigue dar al conjunto separador rigidez.

20. El ejemplo de realización descrito en la presente memoria es nuevamente enunciativo y no limitativo de la invención por lo que es factible introducir algún cambio que no altere la esencia de la invención.

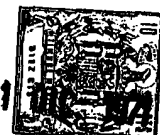
- NOTA -

25. Descrita suficientemente la naturaleza del invento así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental, siendo lo que constituye la esencia del referido invento y por lo que se solicita Modelo de Utilidad por 20 años en España, sobre: SEPARADOR PARA LA DIVISION INTERNA DE CAJAS O CAJONES, caracterizándose por lo siguiente:

30. 1.- Separador para la división interna de cajas o ca-

11-12-72

-4- 173540



5. jones, del tipo constituidos por dos series de placas o tabiques, paralelos entre sí en cada serie y ortogonales los de una serie respecto a la otra, disponiendo dichos tabiques de escotaduras transversales a partir de bordes longitudinales opuestos para permitir el acoplamiento y cruca de ambas series, caracterizado porque los tabiques de una de las series presenta por debajo del final de la escotadura correspondiente una ventana, mientras que la otra serie presenta a partir de uno de los bordes de la escotadura, un saliente o lengüeta situada a una distancia al final de la escotadura, igual a la distancia a que se practique la ventana citada al final de sus escotadura, para permitir la introducción de dicha lengüeta en la referida ventana al acoplarse una serie sobre otra.

10.

15. 2.- Separador para la división interna de cajas o cajones, tal y como queda sustancialmente descrito en la presente Memoria y dibujos adjuntos.

Esta Memoria consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 21 DIC. 1971
 PAPELERA NAVARRA, S.A.
 GOMEZ ACEBO Y MODEI
 Firmado: F. Hernández Rub



173540



PAPELERA NAVARRA S.A.

HOJA UNICA

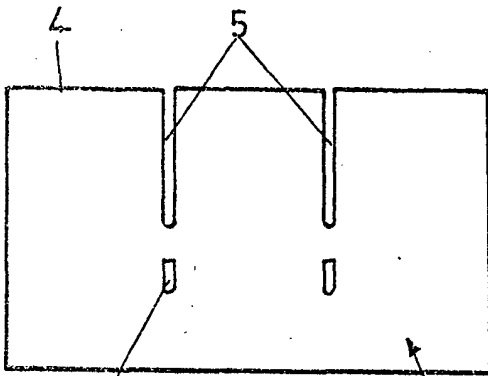


FIG. 1

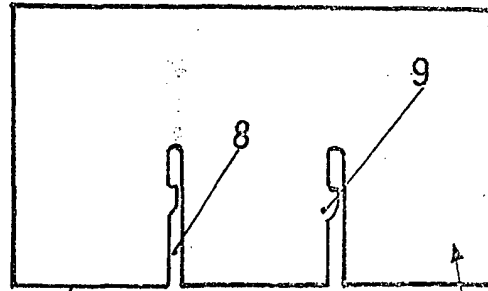


FIG. 2

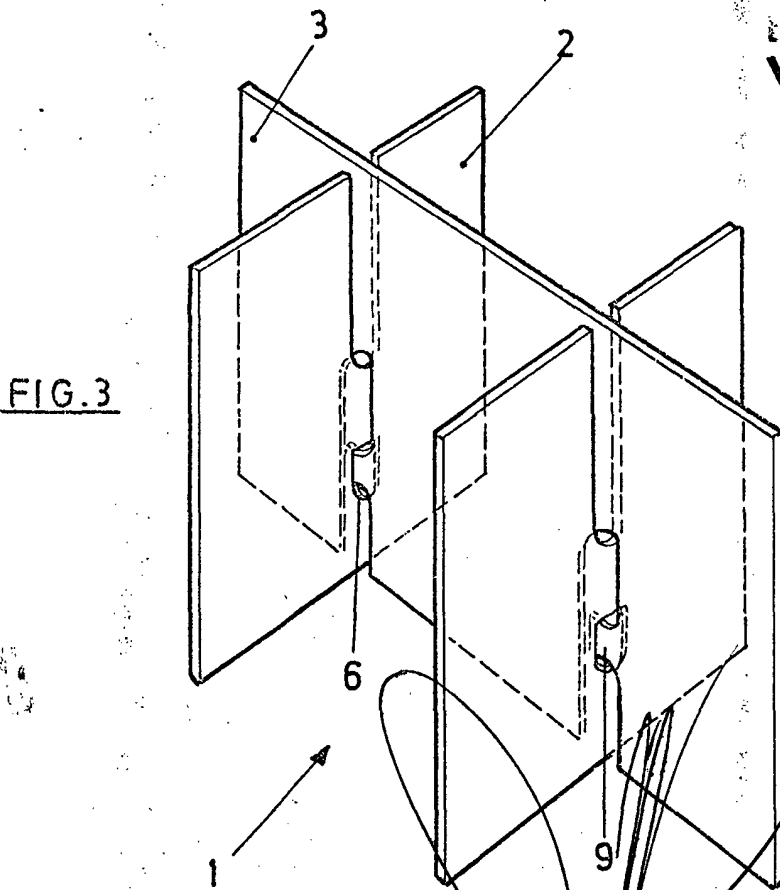


FIG. 3

ESCALA VARIABLE

ESCALA VARIABLE.

21 DIC. 1971

Madrid

L. GOMEZ ACEBO Y CA
c. o. Firmador E. Hernández Pul-